



## UNA INICIATIVA DE CASTEL Las Colonias Escolares

(Continuación.)

M. Bion ha expuesto las razones que le indujeron a preferir la forma colectiva y escolar con intervención de los maestros, en una carta dirigida, en nombre del Comité de Zurich, al Congreso de colonias de vacaciones reunido en Brema en 1885, y al cual concurrieron 78 representantes de poblaciones alemanas, austriacas y holandesas. Dice así M. Bion:

1.º En las colonias de vacaciones, la vigilancia de los niños es siempre mucho más fácil de ejercer. Los niños están, por decirlo así, día y noche bajo la mirada y el influjo de sus maestros y maestras, sin que les pese esta vigilancia como un yugo molesto; mientras que, en el sistema de distribución entre familias, la vigilancia del Comité director no se puede ejercer más que aisladamente y con un dispendio grande de tiempo y energía.

2.º Los alimentos pueden ser escogidos, especialmente cuando la colonia misma se encarga directamente de su provisión, según las necesidades de los niños; en las familias, por el contrario, estarán obligados a comer lo que coman aquéllas habitualmente; no debe confiarse en que sea posible hacer cambios de consideración en estas comidas, aun cuando fuesen poco apropiadas para niños enfermos y habituados al régimen de las ciudades.

3.º Las colonias de vacaciones están constantemente bajo la dirección de personas que han probado su suficiencia, tanto desde el punto de vista moral, como del pedagógico; mientras que las familias en que se coloca a los niños, constituyen un personal variable; haciéndose también muy difícil investigar si las condiciones siguen siendo igualmente favorables de un año para otro.

4.º La vida en común de un gran número de niños ejerce sobre cada cual de ellos un influjo bienhechor: se muestran más despiertos, más alegres, cosas que influyen provechosamente en su salud. Las ventajas son tan notables para la educación del espíritu como para la del cuerpo, y el fastidio es menos de temer entre los niños. La oración en común, como los juegos y las excursiones, aumentan el efecto beneficioso de las colonias de vacaciones desde el punto de vista moral e intelectual;

despiertan y desenvuelven un espíritu noble de solidaridad y crean para el porvenir lazos sólidos de amistad entre los niños.

5.º Los maestros y los alumnos aprenden a conocerse mejor, a estimarse y quererse; y este es un resultado cuya importancia para el efecto de la obra del maestro en la escuela, no se puede desconocer. Además, cuando el personal encargado de la vigilancia es suficiente, los maestros pueden gozar también con este sistema de un descanso provechoso para el espíritu y el cuerpo. En Zurich, nosotros, hasta ahora, no hemos tenido dificultad para encontrar, entre los maestros, personas que aceptasen con placer la dirección de una colonia de vacaciones.

6.º A los que temen que la salud de los niños, en las colonias quede expuesta a grandes peligros, a consecuencia de enfermedades contagiosas, se les puede responder con razón que, en un cierto número de colonias, es más fácil la vigilancia sanitaria, y se ejerce generalmente con más severidad, que en un gran número de familias diseminadas por todos lados, y en las cuales, por otra parte, pueden también declararse esas enfermedades contagiosas.

7.º En las colonias de vacaciones, los sexos no deben estar separados. Nosotros tenemos hace muchos años colonias compuestas de niños y niñas, y la experiencia nos ha demostrado que su conducta, cuando están reunidos de este modo, es mucho mejor que la que observan cuando se relacionan por breves instantes y separadamente. Una comunicación continua dulcifica la ruda diferencia y oposición de uno y otro sexo.

8.º La objeción capital, ciertamente fundada, dirigida contra las colonias de vacaciones, que es la de que éstas cuestan más que la distribución en familias aisladas, cae por su base cuando, como en Zurich y Berna, las colonias se proporcionan por sí mismas su subsistencia; o adoptan el sistema de explotación en común; en este caso, un niño cuidado en las colonias cuesta muy poco más que un niño que vive bajo el régimen familiar.

CONTINUARÁ

aunque sea corta, un título y el ingreso a los 21 años es menos valer que tener quince años y no tener ninguna, y que la tarea de enseñar a la niñez es de menor importancia que la de llevar un telegrama o estar al cuidado de una puerta, pongo por caso.

Para colmo de inaprensión, como premio sin duda a la enorme concentración cerebral que han necesitado para incubar tales despropósitos, unos señores diputados han pretendido duplicarse los haberes siendo a la vez juez y parte.

Bueno, pues a pesar de todo esto, con necesidad y menosprecio seguimos enarbolando la bandera de la Educación Nacional, y nadie lo podrá dudar mientras haya un maestro como aquél llamado *Gran Caballero* por Ortega Munilla, que logró extirpar de su pueblo y en absoluto el estigma del alfabetismo.

Ese Maestro no es que llevara a la cúspide el cumplimiento de su deber; se excedió en el deber; fué un héroe de la Enseñanza, y a eso no estamos obligados; por eso será siempre un egregio modelo, que para mi tesis con eso basta. ¡Señálenme ahora uno sólo, sólo uno, que parangonándose con el nuestro pueda considerarse como un héroe político! Pero si esto no puede ser, porque no lo tienen, digamos por lo menos qué problema de los de actualidad han resuelto. ¿El de transportes? ¿El de las Juntas? ¿El de Marruecos? ¿El de la Hacienda? ¿El del déficit? ¿El del capital y el trabajo? ¿El de la autonomía universitaria? ¿El de la otra autonomía? ¿El de la repoblación interior? ¿El de la repoblación forestal? ¿El de Tánger? ¿El de la educación? ¿El de emigración? ¿El de las relaciones hispano-americanas?

No, señores; nunca, pues, se les ocurra con marifista incongruencia menospreciar a una clase. Como tal, lo mismo a la de los ministros que la de los barrenderos es un producto de los complejos agentes del medio; se ha formado, se nutre y se desarrolla en el ambiente que respiramos, y todos, absolutamente todos, están a la altura de su misión cuando los que guían a la Sociedad aben llevar el timón, así como todos se desmandan cuando los que gobiernan no saben hacerlo. Aún en medio de esta mutua dependencia, la balanza de la tolerancia se inclina hacia nuestro lado, pues ante ese cúmulo de desprecios injustificados nada tiene de extraño que, faltando la satisfacción interior, la voluntad demayee; y en cambio, tampoco tiene nada de extraño que se pida alguna más estrecha cuenta a los que fueron los dueños de la riqueza nacional, del influjo y del poder.

La más grave falta del Magisterio ha sido su excesiva paciencia, y si bien se encuentran en él quienes vibran a todas las injusticias, como corporación no ha tenido en cuenta aquel enunciado de Castelar «la libertad no se pide de rodillas; se conquista con la punta de la espada», y olvidando el uso de nuestras armas lícitas, aunque no sean espadas, hemos abusado en cambio de las genuflexiones y de las reverencias, y a ese error de táctica se debe nuestro fracaso; pero de los escarmentados...

Para acabar. El Magisterio español siente como el que más las desventuras y los agobios de la Patria y está dispuesto a una austeridad trapense y hasta a una disminución en sus haberes si llegara una verdadera revisión de valores en todos los órdenes y el sacrificio fuera general; lo que no puede consentir es que sobre ser el funcionario que menos cobra en España, sobre ser el Maestro que menos cobra del *Globo*, sobre realizar doble o triple labor de la correspondiente, tenga que ser siempre la víctima propicia-

taria, siempre el Isacc probatorio, y lo que más indigna siempre el Rigolito bufo de esas otras víctimas que por el país se sacrifican siendo diputados, siendo senadores, siendo ministros.

ALFREDO LAHOZ BURGOS.

NOTA: Esto escrito, llega la Prensa confirmando una noticia apenas creible.

Ciertos señores, en el Congreso, han resuelto uno de los más formidables problemas nacionales: el de sus dietas.

A. L.

## LA VOZ

Diario independiente de la noche

CALLE DE LARRA, NÚM. 8 - MADRID

Es el periódico más popular de Madrid por su completísima información mundial y por sus secciones especiales de gran amenidad que ningún otro diario cultiva con tanto acierto. Caricaturas nacionales y extranjeras. Información gráfica de todo el mundo.

10 céntimos ejemplar en toda España

### Locomotoras Compound y de vapor recalentado en los ferrocarriles españoles

Cuando Hirn dedujo de sus trabajos, que la *reevaporación instantánea del vapor condensado que recubre las paredes de los cilindros al empezar el escape, es la causa más desastrosa de las pérdidas de calor en la máquina de vapor*, comenzaron a preocuparse los técnicos en aplicar a las locomotoras algunos medios para eliminar o, a lo menos, reducir en lo posible aquellas pérdidas.

El primero de estos medios fué la doble expansión, conocida también por sistema *compound*; la cual, aunque adoptada ya en las máquinas fijas con notable economía de agua y combustible y con aumento de potencia, no se aplicó a las locomotoras hasta que, demostrada su racionalidad (a causa de que fraccionando la expansión, era menor la diferencia entre las temperaturas del vapor al entrar y salir del cilindro), M. Mallet dirigió en 1876 la construcción de la primera locomotora *compound*, denominada *Bayona*, y destinada al ferrocarril de Bayona a Biarritz, a la que siguieron otras que tenían los dos cilindros alojados entre los bastidores, como en las series 9 y 30 del Estado austriaco, presentadas a la Exposición de París de 1900.

De la aplicación en España de las locomotoras *Compound*, publica en el núm. 437 de la revista *Ibérica* un interesantísimo estudio el ingeniero jefe del servicio técnico de los ferrocarriles de V. A. Y. don José Borrell Maciá. En él aparecen fotografías y esquemas de las locomotoras de vapor recalentado más modernas empleadas en los trenes rápidos, correos y de carga por las principales Compañías españolas y se describen sus ventajas e inconvenientes.

Es un estudio muy curioso para quienes deseen estar al corriente de nuestros progresos ferroviarios.

Agencia de Transportes  
al Ferrocarril de

## LEON MARQUES

SALVADOR, 4.—TERUEL

## Revista de la Prensa

Comentando un artículo.

Destinos de supernumerarios.

*La Prensa* ocupándose del problema de la tierra, comenta favorablemente el artículo del Sr. Ossorio y Gallardo, publicado por *El Sol*, que ya conocen nuestros lectores.

También da a conocer la Real orden del ministerio de la Guerra por la que se dispone que los oficiales de Infantería comprendidos en la relación que acompaña, pasen destinados, a los cuerpos que en la misma se indican. La relación comprende los nombres de siete capitanes y quince tenientes.

Veremos si con esto se da por terminado tan enojoso asunto.

Aquí no se abarata la vida.

Todo sigue igual

*Informaciones* hace observar que en todas las naciones, menos en España, se ha logrado abaratar la vida dándose el caso anómalo de que las naciones diezmadas por la guerra nos hagan la competencia. Y dirigiéndonos el colega contra los que objetan que esos países producen barato por la depreciación de su moneda, hace observar que Suecia, Holanda, Estados Unidos e Inglaterra, tienen su moneda con prima sobre la española y todos producen mucho más barato que España; con lo cual se demuestra que no es ésta la causa.

Para el colega, la principal causa está en que en esos países hay gobernantes y Administración Pública, en el verdadero sentido de la palabra, y aquí carecemos de uno y otro, pues nuestros políticos, por regla general, sólo conocen del Mundo la vida parlamentaria, y muy por encima, desconociendo los problemas industriales y económicos mundiales.

Tal vez el colega ande un poquito exagerado; pero no tiene duda que aquí no se hizo más que publicar una ley de subsistencias cuyas sanciones hicieron posible el merodeo e impidieron que fueran a la cárcel grandes y chicos prevaricadores, contentándose con imponer pequeñas multas, condonadas después con facilidad.

Entiende el colega que, por las trazas, también va a continuar todo igual en Marruecos, donde habiéndose iniciado el problema en 1904, todavía se desconoce cómo es aquello y qué sacrificio merece.

*La Libertad* hace constar que en España ha ocasionado airadas protestas el acuerdo del Congreso aumentando las dietas de los diputados; y en prueba de ello publica telegramas de protesta de los contribuyentes de la ciudad de Orgiva y del Fomento Industrial y Comercial de Valencia; y manifestaciones en contra de la Prensa local de Avila y de los diputados a Cortes por Bilbao, señores Arana y Núñez.

Además, reproduce, a ruego, la siguiente carta:

«Sr. D. Alejandro Lerroxx, diputado a Cortes. Presente.

Muy Sr. nuestro: Rogamos de su amabilidad haga llegar a sus conspicios compañeros de votación en el aumento de dietas la siguiente felicitación.

Señores diputados: Los que suscriben felicitan a ustedes por el triunfo conseguido en las asignaciones de los siete millones de nuestras alas que en concepto de dietas acaban de ganar en brillantísima votación. Les deseamos un magnífico provecho y les animamos a que vayan pensando con tiempo en un nuevo aumento, que fácilmente pueden

DE NUESTROS COLABORADORES

## POR LA JUSTICIA

II

Que nosotros cumplimos con nuestra misión lo demuestra no solamente el sinnúmero de lápidas, calles, plazas y edificios escolares con que muchos pueblos han premiado la labor de sus maestros estampando en ellos sus nombres, sino el pequeño índice de analfabetos existente en ciertas regiones, como Vasconia, La Montaña, Cataluña, etc., en que el ambiente público coadyuva a la tarea del maestro oficial. Naturalmente que ese índice será enorme en pueblos (conozco uno de ellos) en que para diez mil habitantes existe un solo maestro.

Uno de los parlamentarios más honrosos, el Sr. Vincenti, el nuevo Quijote siempre paladín de la misma causa, palmariamente en ausencia de la mayoría y ante la indiferencia de la otra mayoría que quedaba, puso de manifiesto en el Parlamento que, para que España tuviera el número proporcional de maestros que los Estados Unidos, necesitábase aumentar aquellos en 100.000, y unidos a los 29.000 que somos darían la cifra de 129.000. (Probablemente se escandalizarían de la cifra y del gasto quienes no harían otro tanto de los soldados de Marruecos con sus millones.) Suponiendo que en los Estados Unidos no haya analfa-

betos y que aquí los que no lo sean asciendan al 60 por 100, (algunos más serán), si las proporciones no mienten, porque tampoco aquí estamos seguros de que las leyes numéricas no gocen de alguna excepción nos darán que

$$129.000 : 100 :: 29.000 : x;$$

lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que el 22'50 sería el tanto por ciento de los que deberían saber leer y escribir. Aun suponiendo que la instrucción privada y municipal se dé por 10.000 profesores, lo que es exagerado; siempre resultará que, hasta el 60 por 100, queda un margen enorme en el que campea de un modo indubitable el esfuerzo del maestro nacional.

Por escarnio, en el Parlamento, se han consignado 2500 pesetas a los auxiliares, porque con menos no se podía vivir y a los maestros de oposición se lo han negado; han consignado para el guardia civil los cuarenta y tantos duros mensuales; para el maestro por oposición veintiocho o veintinueve; para los subalternos del Estado han aprobado una escala de sueldos desde 2000 a 5.000 pesetas pudiendo ingresar a los quince años y sin más traba que saber leer y escribir, y para los diez mil maestros del 2.º escalafón, muchos de ellos encanecidos en la enseñanza y con buenisima hoja de servicios, no han querido aprobar otra de 2.500 a 4.000 pesetas; lo cual también en el lenguaje vulgar quiere decir que tener una carrera,

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.  
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.  
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.  
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media



conseguir el próximo verano. Estamos convencidos de que el mejor medio de contrarrestar estos calores es el empleo de estas serranas corrientes de saneamiento para nuestro patrimonio nacional.  
Somos suyos admiradores, que quedamos muy admirados. — *Joaquín Cruz, Ricardo Campi, José Amor, Agustín Hernando, Carlos Fernández, Gonzalo Orozco, Jesús García, Enrique, Revilla, Carmelo Moreno, Saturnino Pastor, Diego García.*

### La campaña de Marruecos.

Hay ya programa

La *Epoca* empieza su editorial del martes con la siguiente anécdota: «Es fama que, cuando la conferencia de Pizarra, interrogado un ministro, inteligente y mordaz, acerca de la unidad y pensamiento del Gobierno sobre el plan a seguir en Marruecos, dijo: Hemos estado de acuerdo todos los ministros en no acordar nada.»  
Esto, según el colega, no quiere decir que no tuviesen todos y cada uno de los reunidos un pensamiento definido, sino que cada uno tenía su criterio, discrepando fundamentalmente los unos de los otros, según ellos mismos han manifestado después en el Parlamento.

El colega ve al Gobierno actual en mejores condiciones para actuar en el problema; pues el presidente del Consejo y a la vez ministro de la Guerra, ha definido su pensamiento hasta por escrito; el Gobierno, de tendencias homogéneas, tiene el de su jefe y ha ido a Marruecos un alto comisario que desde 1914 tiene consignado en un libro su programa que ha ratificado posteriormente en varios artículos.

El cambio de sistema de guerrear, la utilización de las discrepancias de las kábilas, la organización de tropas especializadas que permitan la reparación, eso y algo más se halla en los discursos del Sr. Sánchez Guerra y en los trabajos del general Burguete.

El colega termina así: «Hay un pensamiento que sirve; un pensamiento eminentemente político que confirma estas palabras del general Burguete, escritas en 1914: «Tardóse mucho en venir a averiguar que la campaña de Argelia— como en todas las campañas— las armas son sólo un auxiliar de la política, y que ha de ser precisamente un pensamiento político claro y terminante el que sirva de piedra angular y de base al plan de campaña que, a su vez, determinará los objetivos; sin que sea tolerable mover tropas ni dar combates, que no obedezcan a una finalidad clara y terminante.»

A la implantación y cumplimiento de ese criterio va a consagrarse el Gobierno. La labor es difícil y compleja, pero en ella merece y tendrá la asistencia de la nación, deseosa de que entre en vías de solución el problema de Africa.

Y lo que la nación fervientemente desea, no lo dude el colega, no lo duden nuestros gobernantes; ni el alto comisario, es que el problema se resuelva cuanto antes; bien, si es posible, pero que se resuelva pronto, sea como sea.

### Noticias de Marruecos.

El expediente Picasso.

*Diario Universal* da a luz un extenso telegrama, fechado el 24 en Santander, según el cual, el Sr. Ordóñez, ministro de Gracia y Justicia que llegó allí en la mañana de dicho día, entre otras noticias poco importantes de carácter interior, dió las siguientes relativas a Marruecos: «Piensa que el general Burguete intensificará allí la política de atracción, no reparando de momento a ningún hombre, pues aun cuando ahora haya algunos sobrantes, pueden hacer falta en cualquier momento.

No cree en las manifestaciones del padre Revilla y se sorprende de que el director de los franciscanos haya dejado meterse en asuntos militares a un miembro de la comunidad.  
El ministro está convencido de que Abd-el-Krim se halla en situación desairada cerca de los notables del país, a causa de haber perdido parte de su prestigio.

También dijo que de los prisioneros tenía buena impresión, negándose a admitir las suposiciones públicas de que el general Berenguer no trabajó la libertad de los españoles cautivos por miedo a que decaerases cosas graves.

Por último, del expediente Picasso juzga que no se podrán exigir responsabilidades políticas, y cree lo mismo respecto a las militares, aunque sobre éstas los Tribunales del ramo dirán la última palabra.»

### Ni reforma ferroviaria ni elevación de tarifas.

Statu quo.

*El Sol* inicia su número del martes con un artículo de Luis Olariaga cuyo título es: «No hay reforma ferroviaria, pero tampoco elevación de tarifas». Dice que el proyecto en cuestión ha quedado de cuerpo presente en el salón de sesiones del Congreso y que esta vez los banqueros israelistas de París no han necesitado grandes esfuerzos para dar al traste con el intento de reorganización de los ferrocarriles.

Según el articulista, los problemas de España no tienen prisa y mucho menos el de los ferrocarriles, porque ya no faltan expresos para llevar gratuitamente al Norte a los parlamentarios, ni los electores manchegos no piden ya vagones.

Con motivo de este caso aprueba Olariaga la conducta del Gobierno, declarando sinceramente que el señor Sánchez Guerra ha obrado con lealtad, pues viendo que no contaba con oportunidad parlamentaria para hacer votar el proyecto de ley, ha renunciado a realizar por decreto acto alguno que pudiera prejuzgar la solución del problema o quitarle su carácter de urgencia.

Aunque el Gobierno tenga que prorrogar tres meses los anticipos, este mal es menor, según el articulista, porque se tiene la certidumbre de que, en noviembre, el término de la ley de subsistencias agota el plazo que se han tomado los políticos para auxiliar a las Compañías sin resolver la cuestión ferroviaria.

## Obras Públicas

SECCION DE FOMENTO

Conservación de carreteras

Hasta las trece horas del día 12 de agosto próximo se admitirán en el Negociado de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras Públicas de Teruel y en las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 74 de la carretera de Caudé al Pobo, cuyo presupuesto asciende a 59.837'05 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1925 y la fianza provisional de 600 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras Públicas, situada en la Glorieta de Galán y Castiello, número 1, el día 17 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Teruel 18 de julio de 1922.—El Ingeniero-Jefe accidental, Fernando Hué.

### Presupuesto de las obras

METROS CÚBICOS	Kilómetros	Precio del metro cúbico	IMPORTE Pesetas
200	8	11.04	2.208'00
200	10	8.72	1.744'00
200	11	7.29	1.458'00
200	12	6.16	1.232'00
200	67	8.40	1.680'00

Conversión de 1.000 metros cúbicos de piedra machacada tomada de las pilas en firme, incluso adquisición y empleo de los demás materiales a 3.75 pts... 3.750'00

200 35 5.25 1.050'00  
200 36 5.80 1.160'00

Conversión de 400 metros cúbicos de piedra machacada tomada de las pilas en firme, incluso adquisición y empleo de los demás materiales a 3.70 pesetas... 740'00

200	18	6.50	1.300'00
200	19	7.50	1.500'00
200	20	6.00	1.200'00
200	21	5.25	1.050'00
200	22	5.25	1.050'00
200	23	5.40	1.080'00
200	24	5.50	1.100'00
100	37	6.80	680'00
200	39	5.70	1.140'00
200	40	6.50	1.300'00
200	41	7.82	1.564'00
200	42	6.50	1.300'00
200	43	7.35	1.470'00
200	68	7.35	1.470'00
200	69	6.40	1.280'00
200	70	5.40	1.080'00
200	71	5.60	1.120'00
200	72	6.33	1.266'00
200	73	5.70	1.140'00
200	74	5.50	1.100'00

Conversión de 3.900 metros cúbicos de piedra machacada tomada de las pilas en firme, incluso adquisición y empleo de los demás materiales a 3.45 pts... 13.455'00

Total... 52.467'00  
Aumento del 15%... 7.370'05  
Total presupuesto de contrata... 59.837'05

Depósito definitivo... 1.796 pts.

ANUALIDADES

Hasta 31 de marzo de 1923.	15.837'05
id. id. de 1924.	20.000'00
id. id. de 1925.	24.000'00
Total.	59.837'05

### Datos del proyecto

Kilómetros en que se ha de ejecutar o completar	PUNTO DE RESIDENCIA	Distancia media para todo el kilómetro	
		Camino metros	Carretera metros
8	Cantera	4.550	350
10	»	3.730	250
11	»	1.700	1.660
12	»	180	2.070
67	»		3.400
35	»		250
36	»		800
18	»		1.500
19	»		2.500
20	»		1.000
21	»		250
22	»		250
23	»		400
24	»		500
37	»	400	1.300
39	»	400	200
40	»	340	1.500
41	»	1.540	900
42	»	1.000	300
43	»	1.000	1.100
68	»		2.400
69	»		1.400
70	»		400
71	»		600
72	»	300	1.000
73	»	300	300
74	»	200	300

# BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años, o sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen el día 4 de Agosto próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivos y sin sujeción a prorrateo por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser cañeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas de Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Agosto inclusive, (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Noviembre de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente fracturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza) desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de Agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se ha presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado, que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Teruel, 21 de julio de 1922.—El Secretario.—José Pérez

### NOTAS CORTAS DE LA REGION

#### De nuestros corresponsales

Zaragoza, 25.—Se ha celebrado la fiesta de Santiago en el Pilar a la que ha asistido S. E. el cardenal Soldevilla, predicando D. Carlos Soler, canónigo penitenciario.

En Santa Engracia han celebrado su fiesta los regimientos de caballería a la que han asistido las fuerzas con armas, estandartes y bandas de trompetas.

Ha celebrado la misa el capellán de Castillejos, D. Fidel Castillo y al acto ha asistido el general gobernador, el gobernador civil y el vice-presidente de la Diputación, los coroneles de los demás cuerpos y comisiones y todos los jefes y oficiales del arma de caballería francos de servicio.

Durante la misa ha tocado la música del regimiento de Girona.

— Dos detenidos por timadores han resultado ser prójimos de cuidado, conocidos con varios nombres, y con antecedentes penales, y como estaban reclamados por varios juzgados, han sido enviados conducidos por la Benemérita a los puntos de donde son reclamados. Se llaman Emilio Luján e Ignacio Ruiz.

— Valero Monleón y Miguel Colás porteros los dos, han cuestionado en el matadero por si el uno ganaba poco jornal y debía pedir más.

La discusión ha terminado a golpes, resultando Miguel Colás con lesiones en la cabeza y contusiones en las muñecas que le produjo Valero con un palo.

El agresor fué detenido y el herido, curado en el botiquín del Macelo.

— Se ha presentado una denuncia al Juzgado de San Pablo dando cuenta de que del tiroteó habido días pasados en la plaza de la Libertad, resultó una mujer herida en un pie.

La policía sigue practicando pesquisas que se llevan con gran reserva.

EL CORRESPONSAL

### Doctor Gimeno

OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6. SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º.—TERUEL

### GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil dispone se pague la expropiación de las fincas ocupadas en el término municipal de Aliaga con motivo de la construcción del trozo 8.º de la carretera de Mases de Albentosa a Aliaga, y la expropiación de las fincas ocupadas en el término municipal de Peñarroya de Tartavins, trozo 3.º de la carretera de Calaceite a Monroyo.

§ § §

La Junta local de plagas del campo de Albentosa ha dado conocimiento al señor gobernador de haber girado una visita de inspección en todo el término municipal, dando por resultado no haber encontrado existencia alguna de huevos de langosta.

§ § §

Para su aprobación se ha recibido el Reglamento de la Asociación de maestros de Albentosa.

§ § §

Para la construcción del trozo tercero de la carretera de Zaragoza-Teruel a la de Caudé-El Pobo, se ocuparán fincas de cultivo y labor de D. Alejandro Martínez, de Azagra, término de Albarracín.

§ § §

Se anuncia que la plaza de practicante titular y barbero del Ayuntamiento de Esteruel se hallará vacante para el día 29 de septiembre próximo con la dotación de 125 pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos, 200 como auxiliar del médico, más seis o siete pesetas por vecino.

Donde no hay exageración no hay amor, y donde no hay amor no hay comprensión.

OSCAR WILDE, el filósofo paradójico

# INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

En la FABRICA de aserrar y taller de carpintería de Vicente Herrero SE NECESITAN oficiales y aprendices de carpinteros.

## De sociedad

**PROCEDENTE** de Albarracín. Llegó la distinguida señora doña Leonor González con su monísima nieta Luisita Rivera.

**PARA** pasar el verano en casa de don Antonio Villanueva, llegaron doña Gregoria y doña María Pérez, que tantos años ejercieron el Magisterio en Teruel, donde cuentan con muchas relaciones.

**HEMOS** tenido el gusto de saludar al profesor de Literatura española de un Centro universitario de Estraburgo, don Angel del Río.

## GACETILLAS

**AVISO.**—Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que un día de esta semana marchó a Barcelona. Así es que si alguien precisa transformar sus joyas antiguas, en modernas de lo más artístico, o hacer algún arreglo por difícil que sea puede dirigirse: en Teruel carretera Cuenca, núm. 5, teléfono 121, Fábrica pastas para sopa; en Barcelona, Plaza del Teatro núm. 6. Joyería y taller.

● El día 21, en Albalate, en la calle del Baño, la anciana Bonifacia Soro Gascón, de 80 años, casada, fué atropellada por un caballo que montaban los jóvenes Manuel y Salatiel Soler Peguero de 12 y 11 años, respectivamente.

Dicha anciana falleció el día 23, certificando los médicos que la muerte fué a consecuencia de hemorragia cerebral.

El Juzgado entiende en el asunto.

● Por haberle sorprendido con leña procedente de monte del Estado; ha sido denunciado el vecino de Calanda Pablo Gascón Royo.

● Al vecino de Fortanete Juan Francisco Gonzalvo se le han extrañado dos caballerías mayores, siendo inútiles todas las pesquisas efectuadas para encontrarlas.

● Han sido denunciados Marcelino Gimeno Fernández, Marce Ino Salvó García, León Pascual Nadal y Angel García Hernández, por infringir un bando publicado por la Alcaldía de Cuelalón.

● Por blasfemar, los individuos Fernando de Paula Salgado y Ramón Beruz Asensio, han sido denunciados ante la autoridad local de Castellote.

● INTERESA a cuantos necesiten comprar muebles, electricidad, lampistería, artículos de viaje y de regalo, visitar los almacenes de MARTIN ESTEVAN, Mercado, 3, Teruel.

● Se perdió ayer una pulsera de platino en la Glorieta. Se gratificará a quien la presente en esta Redacción.

● Hace tres noches fué encontrado en la Glorieta de Galán y Castillo un cinturón de señora. Reclámese en esta Redacción.

● Guardamos a disposición de su dueña, un imperdible, que, como se ve, ha sido perdible, pero no del todo.

También tenemos, para entregar a quien sea su dueño, una bomba de bicicleta encontrada anoche por el niño Julio Torres.

● La Junta Directiva del «Centro Aragonés» de Barcelona en su sesión ordinaria del día 22 del actual, acordó que su digno presidente don Rafael García Faudó ostente la representación de dicho Centro en el acto de la inauguración de Canfranc y demás solemnidades que con tal motivo tengan lugar.

● 100 PESETAS 100 se regalará al que compruebe, que el mantecado PARISIEN que vende el BARQUILLERO no es de leche pura y de frescas hiemas de huevo.

● AMA joven, de 23 años, se ofrece para criar en su casa. Informes, Santiago Blasco López en Cella (Teruel).

## La campaña de Marruecos

Madrid 26, (tarde)

### Los partes oficiales

Los partes oficiales facilitados a la Prensa en el Ministerio de la Guerra, confirman las referencias particulares que transmitimos de las visitas del nuevo comisario en Africa general Burguete a las plazas de Xauen, Tetuán y Larache, resultando entusiastas los recibimientos, excepcionalmente los tributados por el elemento indígena que cubría los caminos.

Los hombres hacían salvas y las mujeres agitaban banderas.

El general Burguete se muestra complacido a la vuelta de Xauen por el estado de disciplina de su guarnición.

En Larache el recibimiento ha sido imponente y el desfile brillantísimo.

### LARACHE

#### El Alto Comisario

Llegó a esta plaza el alto comisario general Burguete tributándosele un grandioso recibimiento.

En el límite de la zona internacional le esperaba el general Sanjurjo.

En la Comandancia se verificó la recepción oficial.

### Próxima repatriación

En esta plaza se ha recibido orden de Madrid para que se prepare rápidamente la repatriación a España de los reclutas del reemplazo del 1919, los cuales serán substituídos por los reclutas de la Península del 1920.

### MELILLA

#### Convoy

Se ha efectuado un convoy marítimo a Axdir.

### Llegada de tropas

Han llegado a la plaza las tropas que realizarán honores al nuevo comisario superior señor Burguete.

La revista de comisario se retrasará hasta el día 15 del próximo.

### ¿Pedirán la paz?

Por confidencias tenidas en esta plaza se asegura que Abd-el-Krim, careciendo de elementos para combatir, ha sostenido una conversación con su hermano Hamido, quien le ha propuesto la petición de paz.

También se sabe que ha enviado dinero a diversas kabilas para que no se sometan a España.

### TETUAN

#### Visita de Burguete

El nuevo residente general Burguete visitó Xauen, siendo recibido por las autoridades indígenas, que le hicieron un gran recibimiento.

El general Burguete les habló en nombre de España y ofreció sus concursos, haciendo una frase gráfica que reflejaba su sentir.

El general Burguete recorrió la población; al pasar frente a la cárcel ordenó que libertaran a setenta indígenas, diciendo:

—En nombre del Gobierno mis manos se extienden ante vosotros. La una os ofrece bienestar, la otra tiene el sable dispuesto para un castigo sin clemencia.

MENCHETA.

## Cuestiones sociales

Madrid 26, (noche).

### Solución difícil

Los conflictos sociales de Asturias y Vizcaya, continúan difíciles de resolverse.

El ministro del Trabajo señor Calderón actuará de árbitro en el último conflicto obrero si ambas partes se comprometen a aceptar como definitiva su fórmula.

### Huelga general

Noticias recibidas de Alicante anuncian el temor de huelga general para el día 27.

### Agitación minera

PEÑARROYA.—Se advierte en las minas bastante agitación entre los obreros, temiéndose se plantee la huelga.

### Otra huelga

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los mineros de Figols.

MENCHETA.

## Detalles del incendio de Soria

Madrid 26, (noche)

### Fallecimiento de tres heridos.—Más de dos millones de pérdidas

SORIA.—Ampliando detalles del incendio ocurrido en esta ciudad, diremos que este se inició en la ferretería de D. Claudio Alcave, representante de la Sociedad de explosivos.

El fuego se propagó a los edificios contiguos, y a las dos horas estaban ardiendo ocho casas.

Los bomberos, guardias y demás elementos de auxilio acudieron con gran rapidez.

Se produjeron varias explosiones en el edificio.

Resultaron los primeros heridos el dueño y un dependiente de la ferretería, y varios segadores que penetraron en la tienda al iniciarse el siniestro.

El incendio se originó por la explosión de una bomba que tenía en la mano el oficial de la ferretería, Daniel Jiménez, que quedó sepultado entre los escombros.

En la tienda donde se originó el siniestro había 60 cajas de pólvora, dinamita, gasolina y abundante cartuchería.

Muchos heridos en la catástrofe fueron lanzados a más de cincuenta metros de distancia.

El Ayuntamiento celebrará sesión el viernes y ésta promete ser ruidosa; se exijan responsabilidades.

Se asegura que el delegado de Hacienda quiso evitar la acumulación de explosivos, pero no lo consiguió.

Hasta ahora han fallecido tres de los muchos heridos que hay; otros se están agravando.

Se han registrado numerosos actos de heroísmo.

Las casas destruidas por el fuego son ocho.

La casa donde se originó el incendio estaba situada en el centro de la población.

El fiscal de la Audiencia y el juez se hallan practicando diligencias.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesetas.

MENCHETA.

## PROVINCIAS

Madrid 26, (noche).

### Pasaporte para un herido de Teruel

CADIZ.—Se ha recibido en el Gobierno militar, entre otros pasaportes para que puedan marchar a sus casas los soldados heridos procedentes de Marruecos que se encuentran en el hospital de la Cruz Roja el de Manuel Aguilar, herido en la región clavicular izquierda, de Teruel.

### Martínez Anido, de incógnito

TENERIFE.—Se ha comprobado el rumor de que ha llegado procedente de la Península en el vapor «Delfín» el gobernador de Barcelona general Martínez Anido.

Viene de incógnito, pues su nombre no figura entre los pasajeros.

### Vuelco de una moto

SANTANDER.—En la carretera de Santander a Bilbao, volcó una motocicleta, resultando muerto su propietario y tres que le acompañaban heridos.

El Rey pasó poco después de ocurrir el accidente, interesándose por los viajeros.

### Incendio

CÓRDOBA.—Un violento incendio ha destruido los almacenes de madera propiedad de Miguel Muñoz. No ha habido desgracias personales.

### Las pérdidas son considerables.

### El ferrocarril de Canfranc

HUESCA.—A presencia del ingeniero director de la línea, quedó inaugurado el ferrocarril de Canfranc, solemnemente.

### Es una obra gigantesca.

La Compañía del Norte dió un banquete a todos los asistentes.

El obispo de Jaca, bendijo la máquina pronunciando un discurso que fué un verdadero himno al amor a la fraternidad y al trabajo.

Quedó establecido el servicio público entre Jaca y Canfranc.

La inauguración definitiva se verificará a mediados del mes próximo, y se espera que asistirá el presidente del Consejo de ministros.

### Choque contra un poste

VALENCIA.—Una moto de alquiler propiedad de José Silvestre, que era conducida por Francisco Gallart y cuyo sidecar iba ocupado por Salvador Chassaing, Isabelino Almerich y Salvador Perpiñá, en la Avenida de Navarro Reverter, chocó contra un poste de hierro del alumbrado, resultando heridos tres de los ocupantes del vehículo mencionado; el primero, que es mecánico, gravísimo.

MENCHETA.

## MADRID

Madrid 26, (noche).

### Autorización

El Gobierno ha autorizado a una Compañía italiana para que verifique el amarre de cables con destino a comunicar con las repúblicas americanas en las Palmas y Málaga.

Dicha Compañía nos permitirá una nueva comunicación con las Canarias.

### Comentarios

En los Círculos militares se comenta grandemente la próxima repatriación de fuerzas, considerándolo la mayoría ser prematura, por el caso dado de que el general Burguete no ha tenido tiempo de hacerse cargo del estado de las zonas.

Los comentaristas mantienen el criterio de que sin haber derrotado al Raiuni y Abd-el-Krim no debía repatriarse ni una sola unidad.

## El día político

Madrid 27, (madrugada)

### Dice el señor Sánchez Guerra

El presidente del Consejo y ministro de la Guerra señor Sánchez Guerra nos dijo a los periodistas que marchará el 29 del actual a Santander para acopiar el presupuesto, llevando a la firma de S. M. el pase a la reserva del general Serra.

También manifestó que en breve se enviará a Marruecos al batallón de instrucción del Cuerpo de Caballería, y se repatriarán fuerzas de infantería de Marina y otras tropas.

### Rumores de crisis

Por carecer de fundamento han sido desmentidos los rumores de crisis circulados últimamente que los sustentaban en una desavenencia entre los señores ministros.

### Pinés, de viaje

Hoy llegará de su breve viaje al Alto Aragón, el ministro de la Gobernación señor Pinés.

Mañana saldrá para Santander.

### Para Octubre

Los ministros acordaron positivamente que en el mes de Octubre se reanudarán las sesiones de Cortes.

### En el Consejo próximo

Se espera con interés la celebración del próximo Consejo de Ministros, por que se supone que en él tratarán los consejeros de las impresiones del general Burguete sobre Africa para la implantación del protectorado civil en nuestras zonas de influencia.

MENCHETA.

## El verano regio

Madrid 27, (madrugada).

### Firma.—Almuerzo.— Conferencia

SANTANDER.—En el Palacio de Miramar S. M. firmó las leyes aprobadas por ambas Cámaras y que llevaron a su sanción las respectivas Mesas, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia como Notario mayor del reino.

El M. marca invitó a comer a los reunidos.

D. Alfonso ha conferenciado con el Gobernador de la capital montañesa señor Serrán, acerca del recibimiento que ha de tributársele al presidente de la República Argentina señor Alvear.

MENCHETA.

## EXTRANJERO

Madrid 27, (madrugada)

### Dimisión del Gobierno

LA HAYA.—El Gabinete holandés ha dimitido por el resultado de las primeras elecciones.

La Reina ha encargado al presidente de su Consejo para que forme nuevo Gobierno.

### Inauguración de una Universidad

MOSCOU.—Se ha inaugurado la nueva Universidad Comunista.

Cuenta ya con 352 estudiantes extranjeros.

## NOTA POLITICA

Madrid 27 (madrugada).

### No tiene importancia

Continúa la calma política en todos los frentes.

Las declaraciones del conde de Romanones no tienen gran importancia y solo están hechas para dar fe de vida política.

Se comenta el gran número de leyes sancionadas por D. Alfonso, caso demostrativo de la labor fructífera en la última etapa de las Cortes. Son elogiadas aquellas que conceden el merecido ascenso del difunto y heróico militar González Tablas y la que considera como muerto en campaña al teniente coronel Barrera que mandaba el valeroso batallón de la Corona.

También fueron sancionados por la firma regia los presupuestos que como dijimos se publicarán en la Gaceta el día 28. Con este motivo se trabaja activamente en los ministerios para su adaptación, haciéndose variadas consultas al ministro de Hacienda que no quiere contestar hasta que la ley no esté promulgada.

Causa alguna extrañeza lo que sucede con la repatriación de la Infantería de Marina que estaba en Larache y el envío a Melilla de los grupos de instrucción de Infantería y Caballería, los cuales llevarán una dotación de armamento más moderno y están ensayados con una nueva táctica.

Hasta que el nuevo comisario superior general Burguete no termine su visita de ambas zonas africanas, es prematuro cuanto se diga de la repatriación en gran escala.

CARRASCOSA.

## ROBO DE CABALLERIAS

En las primeras horas de esta madrugada le han sido robados dos machos al vecino de Teruel Manuel Torres Pomar, habitante en el camino de Villaspesa.

Las señas son uno romo y otro castaño, de seis y doce años.

## Importante casa

de Barcelona, desea nombrar representante en esta provincia, con residencia en la capital, para la introducción y venta de un artículo de mucho consumo. Es indispensable que el solicitante trabaje los ramos de Comestibles, Ultramarinos, Droguerías, etc., y que cuente con una organización perfecta para visitar por sí mismo o por medio de agentes viajeros todos los pueblos de la provincia. Escribir dando detalles de artículos que represente, referencias, etc., al apartado de Correos, 870, Barcelona. Toda carta que se reciba de representantes residentes en pueblos no será considerada.

Parador de Utrillas  
Carruajes de alquiler

Materiales para instalaciones eléctricas. Alta y baja tensión.  
Entregas inmediatas.— Precios reducidos.  
Dalmiro Fernández Ruz de Azagra, Paz 6.—ZARAGOZA.

TERUEL—IMPRESA DE VILLANUEVA

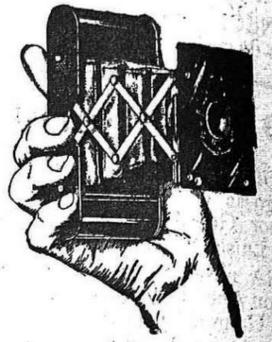
# Fábrica de pastas para sopa **EL TORICO**

Especialidad en las de huevo  
Carretera de Cuenca, núm. 5 - Teléfono 121  
**TERUEL**

Pídanlas en todos los Colmados, Ultramarinos y Confiterías,

Construcciones y decoración en piedra y marmol  
TRABAJOS PARA CEMENTERIOS  
**JOAQUIN TOBAJAS**  
PASEO DEL EBRO - ZARAGOZA  
AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Vendo **KODAKS**  
desde 21 hasta 735 pesetas



Puedes calmar tu prurito, simpático aficionado: un GABINETE he montado que es como el «último grito...»  
Pon tu máquina en acción: ¿no tienes? Acude a mí y vénte a ensayar aquí, ¡verás que revelación!

BENJAMÍN BLASCO-Tozal, 24-TERUEL

**LA PROVINCIA**  
DIARIO INDEPENDIENTE  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel... 2'00 pesetas al mes  
Fuera... 2'50 " "  
PAGO ANTICIPADO



Esto es una amasadora, completamente nueva, dispuesta para trabajar.  
Pueden verla los panaderos, dirigiéndose a la Administración de este periódico, donde se facilitarán detalles.

**MOTO-ARADO** de ocasión motor Titan 12-24 HP.  
Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.  
Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión, dos hectáreas por día de trabajo.  
Informes en la Administración de este periódico.

**ALFARERIA** MODERNA de toda clase de tuberías de arcillas de Teruel, bañadas interior y exteriormente. Garantizada la exactitud en sus enchufes y solidez :: Gran duración.

Tubos de 0'20" de luz.	Ptas. 1'25	Estos precios son de tubería sin baño
Id. de 0'15 de >	> 0'75	
Id. de 0'10 ue >	> 0'40	
Id. de 0'08 de >	> 0'20	
Sifones clase número 1	> 3'00	
Id. > > 2	> 5'00	
Id. > > 3	> 5'50	

TUBERÍAS DE RESISTENCIA PARA LA ELEVACIÓN DE AGUAS

SE ADMITEN ENCARGOS

**RAMON ABRIL** :- Valcaliente, núm. 27 :- TERUEL

## **PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## S.ª Ibérica de Construcciones Eléctricas

SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

:: LAMPARAS DE UNO, MEDIO VATIO Y DE AUTOMÓVIL ::  
CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO ::  
MATERIAL ELÉCTRICO, TIMBRES, TELÉFONOS «THOMSON» ::  
RADIOGRAFÍA Y RAYOS X ::



◇ MAQUINARIA EN GENERAL ◇  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

**ZARAGOZA**

## Probad los CHOCOLATES



## JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES  
DESPACHO: MAYOR, 49

**ALCAÑIZ (TERUEL)**



**Máquina de escribir Underwood**

c. m. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27

## La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos, Rasillas, Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

**HIJOS DE B. SANZ**  
TERUEL

**Joaquín Asensio**  
OVALO, 7 :- TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :- Fábricas de jabón y de chocolates :- Taller de serrado de maderas :- Vinos de todas clases

## INIMITABLE TINTURA

PROGRESIVA



AGUA JOVINCELA  
PARA EL CABELLO

Industrias Eléctricas Valencianas

**GÁLVEZ**  
INGENIERO

Teléfono, 431-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío. Construcción de interruptores, protecciones y reparaciones de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas; entrega inmediata.

**Sebastián Asensio Muñoz**  
ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA

AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

**Armazones y Pantallas de seda**

DEPÓSITO:

**CASA BLAS ORTIZ**  
Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)

TERUEL

# La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal y de ácidos minerales de Zaragoza  
Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

## Superfosfato de Cal 18,20 por 100

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, cañón

ACIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico

Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: Coso, 54, pral. - Apartado de Correos 88. - Teléfono 461  
Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,"

Anuncie Vd. sus artículos en "LA PROVINCIA,"